

MÁSTER EN LEGAL TECH Y REGULACIÓN ENERGÉTICA



Imagen hecha por AI Adobe

Ofrecido Por:

— *formación* —
CREMADES & CALVO-SOTELO
ABOGADOS

 **Universidad
Villanueva**

Desde **Cremades & Calvo-Sotelo**, y gracias a una alianza estratégica con la **Universidad Villanueva**, te ofrecemos una **Doble Titulación** única en el mercado: *el Máster de Acceso a la Abogacía y la Procura*, junto al *Máster en Legal Tech y Regulación Energética*, una propuesta académica pionera orientada a los desafíos legales y regulatorios del futuro.

Esta **doble titulación** no solo representa una formación jurídica rigurosa y avanzada, sino también una inmersión directa en la realidad profesional. Como parte del programa, **contarás con un contrato laboral** de media jornada **durante 12 meses en Cremades & Calvo-Sotelo**, lo que te permitirá adquirir experiencia práctica, desarrollar tu red de contactos y avanzar dentro de uno de los despachos más reconocidos del panorama internacional. Al finalizar estos 12 meses se estudiará la incorporación a la firma dentro del Plan de Carrera de Cremades& Calvo-Sotelo.

El programa está diseñado e impartido por un claustro de primer nivel, formado por juristas, reguladores, y expertos en tecnología, energía y digitalización que lideran sus respectivos sectores. Su enfoque es eminentemente práctico, multidisciplinar y con una clara proyección internacional, pensado para formar a los profesionales que marcarán el paso del derecho en los próximos años.

Si buscas una formación exigente, transformadora y plenamente conectada con el ejercicio profesional lee más sobre el Master en Legal Tech y Regulación Energética.

MÁSTER EN LEGAL TECH Y REGULACIÓN ENERGÉTICA

La Agenda 2030 de Naciones Unidas establece objetivos de desarrollo sostenible vinculados al impulso de infraestructuras resilientes, la industrialización sostenible, la innovación y el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna. En este contexto, el sector digital destaca como uno de los más dinámicos y transformadores de la sociedad actual, marcado por una evolución constante gracias a la incorporación de nuevas tecnologías. Este cambio profundo en la forma de vivir y entender el mundo ha obligado también a la regulación a adaptarse con agilidad. Tanto el ámbito del legal tech como el energético han progresado mediante la diversificación de herramientas tecnológicas, servicios y reformas institucionales y regulatorias.

El Máster en Legal Tech y Regulación Energética surge de la fusión de dos programas tradicionales: el Máster en Negocio y Derecho de las Telecomunicaciones, Internet y Audiovisual, y el Máster en Negocio y Derecho de la Energía. El primero, nacido en 1996

como pionero en España, ha formado ya a más de 400 titulados de distintas nacionalidades, procedentes de Europa (España, Alemania, Italia) y América (EE. UU., Brasil, Venezuela, México, Argentina, entre otros), quienes hoy ocupan cargos relevantes en empresas del sector y en la administración pública. A lo largo del tiempo, el programa evolucionó hacia el estudio del derecho de las nuevas tecnologías, pasando a denominarse Máster en Negocio y Derecho de las Telecomunicaciones, Internet y Audiovisual, para reflejar la creciente importancia del legal tech y su impacto en los nuevos mercados.

Por su parte, el área de regulación energética se ha vuelto clave ante la dependencia energética europea y los compromisos de la Agenda 2030. En este sentido, el programa incorpora también la trayectoria del antiguo Máster en Negocio y Derecho de la Energía, abordando los desafíos actuales y garantizando el acceso universal a servicios energéticos sostenibles. De esta forma, el máster ha sabido adaptarse a las nuevas demandas profesionales y se consolida hoy como el Máster en Legal Tech y Regulación Energética.

BLOQUE I: REGULACIÓN EN LOS MERCADOS Y DERECHO MERCANTIL (12 ECTS)

MÓDULO 1 - REGULACIÓN DE MERCADOS Y LITIGACIÓN EN EL ENTORNO DIGITAL (6 ECTS)

Sinopsis: Este módulo ofrece una formación integral sobre los fundamentos jurídicos y económicos de los sectores regulados y del Derecho de la competencia, con especial énfasis en su aplicación a la Economía Digital, el sector energético y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). A la comprensión teórica de los principios regulatorios se suma un enfoque práctico orientado a la litigación y el arbitraje en la era digital. El alumno desarrollará habilidades procesales y de oratoria jurídica mediante un caso práctico que exige la defensa de intereses contrapuestos, incluyendo la redacción de escritos, la proposición de pruebas y la exposición oral de conclusiones.

MÓDULO 2 - DERECHO MERCANTIL, RSC Y COMPLIANCE (6 ECTS)

Sinopsis: Este módulo proporciona una visión completa del Derecho Mercantil y del Derecho de la Empresa, esenciales para la práctica jurídica en la economía digital y el sector energético. Se refuerzan los conocimientos fundamentales sobre contratos y estructuras societarias, integrándolos con los retos actuales del gobierno corporativo, la responsabilidad social empresarial (RSC) y el cumplimiento normativo (*Compliance*). Se analiza cómo las empresas, especialmente en sectores

regulados o tecnológicos, deben gestionar su actuación jurídica con transparencia, integridad y responsabilidad ante los distintos grupos de interés.

BLOQUE II: LEGAL TECH (24 ECTS)

MÓDULO 3 - PROTECCIÓN DE DATOS Y CIBERSEGURIDAD (6 ECTS)

Sinopsis: La tecnología de la información depende de la manera en que se utilizan los datos, y en este sentido, cada vez más preocupa el uso que las empresas llevan a cabo de los datos de carácter personal, que, si bien expanden negocios y llegan mejor a los consumidores con sus publicidades personalizadas, a la vez, también podrían estar abusando de la utilización de dichos datos personales. Por ello es necesario analizar cómo está evolucionando la regulación en la protección de los datos de carácter personal.

MÓDULO 4 - INTELIGENCIA ARTIFICIAL, REGULACIÓN DIGITAL, FINTECH Y BLOCKCHAIN (6 ECTS)

Sinopsis: Este módulo aborda el impacto jurídico de las principales tecnologías emergentes que están transformando la economía digital y los servicios financieros. Se analizan la Inteligencia Artificial, el Big Data, el Internet of Things (IoT) y las comunicaciones satelitales desde una perspectiva regulatoria, así como los nuevos modelos de negocio basados en *Blockchain* y *Fintech*. Se estudia también la evolución del marco legal aplicable, incluyendo la protección de la propiedad intelectual e industrial, con especial atención a los sectores estratégicos como el bancario, el tecnológico y el espacial. El alumno adquirirá una visión panorámica de los retos jurídicos asociados a la innovación tecnológica en mercados altamente dinámicos.

MÓDULO 5 - PROPIEDAD INTELECTUAL, PROPIEDAD INDUSTRIAL Y CONTENIDOS (6 ECTS)

Sinopsis: Como cada vez que nos interesa la promoción de las innovaciones, resulta indispensable analizar la evolución regulatoria que se ha producido en materia de los derechos de propiedad intelectual e industrial, y que de manera muy significativa afectan a sectores económicos importantes y estratégicos de la economía digital y al sector servicios. Por su parte, el sector audiovisual se ha desarrollado enormemente debido a los avances en telecomunicaciones. Su

desarrollo ha hecho que los empresarios de los medios de comunicación audiovisual estén pendientes del acceso de más y más ciudadanos, de cualquier lugar del mundo, a unos contenidos que deben estar regulados dentro de la llamada Sociedad de la Información.

MÓDULO 6 - COMERCIO ELECTRÓNICO, CONTRATOS TECNOLÓGICOS Y DERECHOS DEL CONSUMIDOR DIGITAL. (6 ECTS)

Sinopsis: No se puede entender el avance de la Economía Digital y las TIC sin un profundo análisis de la necesidad de regulación en el comercio electrónico y las comunicaciones electrónicas. Y es que el avance tecnológico ha traído como consecuencia la globalización de la economía y un avance espectacular del comercio internacional, pero esos avances también han venido acompañados de riesgos derivados de los contratos tecnológicos para usuarios y empresas.

BLOQUE III: REGULACIÓN ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD (12 ECTS)

MÓDULO 7 - REGULACIÓN EN LOS SECTORES ELÉCTRICO Y GASISTA (6 ECTS)

Sinopsis: Este módulo analiza en profundidad la evolución y el marco regulatorio de los sectores eléctrico y gasista, pilares fundamentales del sistema energético en España y la Unión Europea. Se estudian las distintas actividades económicas involucradas —desde la generación hasta la comercialización y distribución—, así como el desarrollo de la competencia en ambos mercados. Se presta especial atención a la liberalización del sector eléctrico y a los retos actuales del sector gasista, incluyendo la dependencia energética exterior y el papel estratégico del gas en la transición energética. El enfoque combina elementos técnicos, jurídicos y económicos para comprender el funcionamiento y regulación de estos mercados esenciales.

MÓDULO 8 - REGULACIÓN EN ENERGÍAS RENOVABLES, SOSTENIBILIDAD Y ENVIRONMENTAL, SOCIAL AND GOVERNANCE (ESG) (6 ECTS)

Sinopsis: Este módulo aborda la regulación de las energías renovables y otras fuentes alternativas en el contexto de la transición energética impulsada por la Agenda 2030 de Naciones Unidas y los objetivos climáticos de la Unión Europea. Se analiza cómo el marco normativo apoya un modelo energético más sostenible y respetuoso con el medio ambiente. Asimismo, se introduce el concepto de sostenibilidad empresarial y su integración en la gobernanza corporativa mediante políticas ESG

(*Environmental, Social and Governance*), cada vez más relevantes para los actores del sector energético y para los inversores institucionales. El enfoque combina la perspectiva regulatoria, ambiental y empresarial para entender los desafíos actuales de la descarbonización y la responsabilidad corporativa.

BLOQUE IV: ASPECTOS GENERALES (12 ECTS)

MÓDULO 15 - PRÁCTICAS (6 ECTS)

Sinopsis: Trabajo en prácticas ya sea en el Despacho Cremades & Calvo-Sotelo o en la empresa asignada, durante un mínimo de tres meses.

MODULO 14 - TRABAJO DE FIN DE MÁSTER (6 ECTS)

Sinopsis: Elaboración de un Trabajo de Fin de Máster en una de las áreas de la especialidad del programa.

El Máster en Legal Tech y Regulación Energética se imparte en la Universidad Villanueva, de lunes a jueves en horario de 16:30 a 19.30 horas, comenzando en noviembre de 2025 y finalizando en junio de 2026. Al término de este Programa se otorgará el Título de MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE EN LEGAL TECH Y REGULACIÓN ENERGÉTICA.

CREMADES & CALVO-SOTELO

D. Javier Cremades

Presidente de Cremades & Calvo-Sotelo

DIRECTOR ACADÉMICO DEL MÁSTER

D. José Francisco Estévez

Vicepresidente de Cremades & Calvo-Sotelo

DIRECTOR DE RELACIONES INSTITUCIONALES

D. Gabriel Fernández Rojas

Socio de Cremades & Calvo-Sotelo

COORDINADORA ACADÉMICA DE FORMACIÓN CREMADES & CALVO-SOTELO

D^a. Teodora Toma

Directora del Departamento de Regulatory & Public Affairs de Cremades & Calvo- Sotelo

COORDINADORA TÉCNICA DEL MÁSTER

D^a. Irene Esteban

Abogada Senior del Departamento Regulatory & Public Affairs de Cremades & Calvo-Sotelo

INFORMACIÓN:

ttoma@cremadescalvosotelo.com

iesteban@cremadescalvosotelo.com

Tel. 914264050